

La Comunidad de Empresarios Agrarios de Badajoz nació el pasado 5 de mayo. En la actualidad integra en su seno a unos 2.500 empresarios de nuestra ciudad.

«Aún no están integrados todos, hay un número grande ya apuntado, esperamos que pronto se integren los que faltan» —nos dice Isidoro Hernández Soto, miembro de la comisión gestora de dicha asociación.

—Está previsto convocar una reunión de empresarios agrarios para la próxima semana, el día no está determinado aún ya que depende de diversos factores. ¿Con qué motivo se convoca?

—La comisión gestora estaba esperando que pasaran estos meses de recolección ya que, por el trabajo existente, resulta más difícil reunirnos para el nombramiento de la Junta directiva, pero a la vista de la catastrófica situación por la que está pasando el campo, hemos pensado convocar una reunión general a la que invitamos a todos los profesionales del sector, en el que están integrados lo mismo el pequeño aparcerero como el gran empresario, ya que lo que buscamos todos son mejoras para el campo.

—¿Qué se va a tratar en la reunión?

—En primer lugar se elegirá la Junta directiva como ya he dicho, y luego se plantearán los problemas y se tomarán las determinaciones que el pleno considere oportunas.

LOS PRESTAMOS, DENEGADOS

La provincia fue declarada zona catastrófica por el Gobierno y se prometieron unos préstamos a pagar en cinco años a un interés del 4,5 por ciento.

—Estos préstamos a largo plazo estaban ajustados a las declaraciones de los empresarios y a su posterior peritaje por la Administración. Todas las documentaciones se encuentran en las hermandades sin que el Ministerio de Agricultura haya certificado su peritación con la veracidad de las mismas. Solamente se han peritado un número pequeño de explotaciones de frutales y se ha certificado que los propietarios tienen derecho a la prestación que se indica, pero ahora viene la segunda parte: con este certificado sólo se puede ir a las cajas rurales y cajas de ahorro, pero estas entidades no te dan ni un duro, pues no han llegado todavía a un acuerdo con la Administración sobre la diferencia de intereses, y además, según fuentes bien informadas las cantidades disponibles en caso de llegar a un acuerdo son insignificantes para las necesidades de la provincia. Así que tenemos otra vez el cuento de la lechera para el campo, pero el cántaro ya no se va a poder arreglar.

—¿Estos préstamos concedidos en el mes de mayo no se encuentran ya desfasados?

—Desde esa fecha han subido muchos sectores, por lo que efectivamente han entrado en desfase. De todas formas nos conformábamos con eso, pero ni siquiera nos lo dan. Queremos realidades, no promesas.

—¿El campo se va a ver perjudicado o favorecido por las medidas económicas adoptadas?

—En primer lugar el ministro de Economía en su declaración sobre política económica no hizo ninguna mención del sector agrario con vistas a resolver nuestra situación, pero sí habló de un futuro impuesto extraordinario sobre el patrimonio, y de revisión de gravámenes sobre las sucesiones. Así que este es el tipo de ayuda que nos espera.

—¿La devaluación?

—Según la revista «Tria», la actual devaluación de la peseta puede costar al campo unos 40.000.000 millones, pues tendrá una incidencia grande en todo lo importado y que el sector necesita, tales como carburantes y lubricantes, maquinaria, fertilizantes, semillas, pienso y la repercusión que en los jornales tiene el alza del coste de vida. Quiero hacer constar que el empresario agrario está de acuerdo y reconoce las demandas de los obreros agrícolas, pero mientras que la Administración no nos conceda unos precios conforme a los demás sectores y se hagan rentables las explotaciones, nosotros por desgracia, pues vivimos de ella.

Comunidad de Empresarios Agrarios

«Queremos precios rentables y a tenor con las circunstancias»

- «El empresario agrario está de acuerdo con y reconoce las demandas de los obreros agrícolas, pero, en las actuales circunstancias, no puede, por desgracia, hacer frente a los gastos»
- «El Gobierno concedió unos préstamos a la provincia al declarar la zona catastrófica, pero hasta el momento no hemos percibido nada»

no podemos hacer frente a tales gastos.

PERSPECTIVAS FUNESTAS

—¿Qué perspectivas existen para el próximo año?

—Son fatales, ya que el campo se encuentra totalmente descapitalizado, y será imposible hacer frente a los gastos que se avecinan.

—¿Se ha tomado alguna pos-

tura de fuerza frente a la Administración?

—Hasta que no se nombre la Directiva que represente oficialmente no podemos adoptar ninguna postura. Una vez nombrada tomaremos las medidas oportunas de cara a la Administración.

—¿Se tiene en perspectiva organizar una reunión conjunta con los trabajadores?

—Cuando sean estudiados a fondo estos problemas pensamos

mantener esta reunión conjunta con los demás sectores del campo, tanto obreros como de otro tipo, ya que pensamos que el problema es de todos y por todos debe intentar resolverse. Lo que sí es claro es que si el campo tiene una rentabilidad de un dos por ciento (o menos como ocurre este año) el pagar unos intereses de 4,5 por ciento es totalmente imposible. Lo que queremos son unos precios que sean rentables y a tenor con las circunstancias.

—Dejando a un lado el grave problema económico que tienen planteado, pasemos al problema de representación.

—Como los sindicatos han desaparecido y las hermandades no tienen peso específico, no existe ningún organismo que nos represente, por lo cual sólo nos queda constituirnos en asociación. En diversas regiones ya están funcionando con fuerza.

—¿Qué papel van a jugar las cámaras sindicales en el futuro?

—Serán un lugar de diálogo entre las asociaciones patronales y las obreras. Aquí ya está creada la Unión de Campesinos Extremeños, es una asociación de pequeños propietarios. Estas asociaciones serán las que nos representen y no las cámaras.

—¿Os integrareis en la Asociación Profesional Provincial de Empresarios Agrarios?

—Nos integraremos en la provincial cuando haya otras asociaciones en la provincia que se integren con nosotros. Nos integremos y elegiremos a los que nos representen en la provincia. A más largo plazo intentaremos tener contactos con Cánteros para tener una asociación de Extremadura. Aspiramos a llegar a una reagrupación nacional.

Maria Jesús Almeida



Maria del Carmen Gallego Vázquez

Ante la gran cantidad de problemas que tiene planteados en el período que estamos viviendo nuestro país, la juventud quiere ser escuchada y atendida, quiere que le sean reconocidos sus derechos políticos para poder participar en la vida del país. La Joven Guardia Roja quiere recoger todas estas aspiraciones y quiere canalizarlas hacia las Cortes para que se conviertan en una realidad. Charlamos con M.^a del Carmen Gallego Vázquez, secretaria política.

—¿Qué es exactamente la J.G.R.E.? —Es la organización política de la juventud comunista y se propone luchar por sus intereses uniéndola y conduciéndola al lado de la clase obrera y las masas populares a la conquista del socialismo, que es donde el pueblo verá resueltos sus problemas, donde termine la explotación del hombre por el hombre y donde se sienten las bases del comunismo.

Según nos dice esta organización es independiente de cualquier partido político, «no obstante reconocemos que existe hoy un partido en España que defiende consecuentemente los intereses de la clase obrera, el P.T.E., al cual nos une su ideología y su política que es la marxista-leninista».

«DERECHO DE ASOCIACIÓN SIN LIMITE DE EDAD»

—La J.G.R.E. ha preparado un estatuto sobre los derechos de la juventud. ¿A qué puntos hace referencia?

—En primer lugar queremos que este estatuto sea incluido en la constitución cuyos debates se han abierto en las Cortes. Este estatuto puede dividirse en dos partes: en lo político y en lo económico y social. En lo político estos derechos son los siguientes:

—Mayoría de edad y voto a los 18 años. Plena participación de la juventud en los órganos de gestión pública y ciudadana. Derecho de asociación para los jóvenes sin límite de edad. Igualdad plena de la mujer ante la ley.

Queremos estos derechos porque, si somos mayores para trabajar, o comparecer ante los tribunales, también debemos ser mayores para que se reconozcan nuestros derechos políticos y para que podamos participar en los asuntos políticos y sociales del país.

—¿Económicas y sociales? —Medidas eficaces contra el paro y el subempleo y reconocimiento de los derechos laborales y sindicales de la juventud trabajadora.

Medidas para acabar con la emigración y el abandono cultural de la juventud rural; formación profesional a cargo de la empresa; enseñanza laica, gratuita y obligatoria hasta los 16 años; gestión democrática de la misma; legalización de todos los clubs y asociaciones juveniles y cesión de locales e instalaciones deportivas gra-

La J.G.R.E. elabora un estatuto en defensa de los derechos de la juventud

«No estamos dispuestos a seguir siendo superexplotados por ser menores»

- ★ «Queremos que este estatuto sea incluido en la Constitución»
- ★ «Es necesario que nos pongamos de acuerdo todas las asociaciones juveniles democráticas para elaborar en primer lugar un proyecto conjunto para presentarlo a las Cortes»

tuitas en los pueblos y barrios; democratización del Ejército.

—¿Por qué pedis estos derechos?

—Queremos estos derechos porque no estamos dispuestos a seguir siendo superexplotados por el hecho de que seamos «menores». Queremos estos derechos porque ya es hora de que todos tengamos pan, trabajo y libertad y de que podamos trabajar y estudiar en unas condiciones dignas de vida. Lucharemos firmemente porque este estatuto, sin que sea recordado, sea reconocido por las Cortes.

«ESTOS DERECHOS NO SE DEBEN RECORTAR»

—¿Existe algún otro intento de llevar esto a las Cortes por parte de otras asociaciones juveniles?

—Hemos conocido a través de sus declaraciones públicas que JJ.SS. y U.J.C.E. se proponen llevar a las Cortes un proyecto que recoge algunos de estos derechos para que sean defendidos por los parlamentarios del P.S.O.E. y del P.C.E. Así, U.J.C.E. se propone que sea reconocida la mayoría de edad a los 18 años y JJ.SS. han elaborado una carta constitucional de la juventud, en la que se recogen algunos de nuestros derechos políticos, económicos y sociales, aunque no se incluyen reivindicaciones tan importantes como que la enseñanza sea laica y gestionada democráticamente. Estimamos como algo positivo el que estas organizacio-

nes se propongan defender algunos derechos de la juventud, pero creemos que estos derechos no se deben recortar y que deben ser defendidos en su totalidad.

—¿Vais a delegar de alguna forma esta defensa en los parlamentarios?

—Desde luego que los parlamentarios democráticos del PSOE y del P.C.E., etcétera, tienen una responsabilidad especial en la defensa de estos derechos, pues fueron elegidos para que lleven a cabo la profunda democratización que reclama la sociedad española. Pero pensamos que nosotros no tenemos que desentendernos de nuestro futuro ni de nuestros problemas y que somos los propios jóvenes los que debemos laborar con más tesón para que se apruebe el estatuto, uniéndonos y ejerciendo una fuerte presión en apoyo de nuestros derechos. Si queremos que en la Constitución se recojan nuestras aspiraciones, debemos coger con toda responsabilidad el destino en nuestras manos, demostrando con nuestra unidad y nuestra fuerza que estamos dispuestos a acabar con la marginación que sufrimos y conseguir nuestro estatuto.

PROYECTO CONJUNTO DE TODAS LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

—¿Cómo pensáis conseguir esto? —Estimamos que es necesario que nos pongamos de acuerdo todas las organizaciones juveniles democráti-

cas para elaborar en primer lugar un proyecto conjunto para presentarlo a las Cortes. Para ello llamamos a esta fuerza, y en especial a JJ.SS. y a U.J.C.E., cuyos partidos tienen representantes en las Cortes, a mantener una reunión conjunta al día 21 de agosto, que puede celebrarse en los locales del P.T.E. Igualmente es necesario que iniciemos una campaña masiva y unitaria en defensa del estatuto en la que puedan participar todos los jóvenes, presentándolo a los parlamentarios y exigiéndoles que lo defiendan en las Cortes unitariamente para su aprobación.

—¿Cómo os sentís de cara al futuro?

—El futuro nos pertenece y debemos asumirlo con confianza y moral en la victoria, pues tenemos en nosotros la fuerza y la moral para vencer. Nos comprometemos a ser firme garantía de que este estatuto y todos nuestros derechos los conseguiremos, pues no nos dejaremos amedrantar ni sobornar por nadie. La defensa de los intereses de la juventud es la causa que nos mueve, y estamos seguros de que triunfaremos. La responsabilidad que tenemos en estos momentos es muy grande, debemos enarbolar con todo nuestro entusiasmo la bandera de la unidad para la defensa de nuestros derechos y los de todo el pueblo, sólo así conseguiremos vencer la dominación del gran capital y el pan, el trabajo y la libertad.

Maria Jesús Almeida

Agradecimiento

Florencio Torregrosa Martínez y familiares, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen con estas líneas las innumerables muestras de condolencia recibidas con motivo del fallecimiento de su esposa

TRINIDAD FIGUERAS MEDINA

Fuente de Cantos, agosto de 1977

LA SEÑORA D.^a Josefa Morejón Guerra

FALLECIO EN BADAJOZ EL DIA DE AYER, A LOS 87 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, Jerónimo y María de la Soledad Márquez Morejón; hijos políticos, Buenaventura Cid Silos, Alberto Rodríguez Casquero y José Silva Martínez (ausente); hermana política, Presentación Márquez Caldito; nietos, sobrinos y demás familiares,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El sepelio tendrá lugar hoy a las once de la mañana en la Parroquia de Santo Domingo. Casa mortuoria, García Morato, n.º 13-4.º izquierda.

Badajoz, 19 de agosto de 1977 Funeraria La Humanidad